ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1153 /

LA LIGUA, 15 MAY 2026

MAT. Compra de materiales para cambio de piso en Hogar de Santiago y Viña del Mar

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°27904/2026. DIDECO

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT),** Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la compra de materiales de ferretería. DIDECO

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de materiales de ferretería para arreglo de piso en hogares estudiantiles municipales. DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1153 /

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA** Rut: **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$1.664.500, incluye IVA.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LFV/lfv

RECIBIDO
13 MAY 2026
CONTROL
A.M. P.M.
13:20

RECIBIDO
1615
14 MAY 2026
ALCALDIA
A.M PM

RECIBIDO
15:04
15 MAY 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

EXAMINADO
14 MAY 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
12 MAY 2026
I. MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

RECIBIDO
11:50 hrs
12 MAY 2026
ALCALDIA
[X] AM [ ] PM

LA LIGUA, ...

0027904

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIRECTOR DIDECO JOSE ESTEBAN CRUZ

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Cambio de Piso en Hogares de Sta60 y Viña. -

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
60	MT Cubre Piso c/Goma y MT Rollo	17.000	1.020.000
20	Cajas Piso Flotante Lenga 1.95M2	19.400	388.000
3	Rollos Espuma Piso Flotante	7.500	22.500
15	Silicona Tipo Pote Sika	15.600	234.000
		TOTAL $	1.664.500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 11-05-26
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
60	MT CUBREPISO C/GOMA 4MT (1 ROLLO)	17000	$ 1.020.000
20	CAJA PISO FLOTANTE LENGA 1,95M2 COD: 3240 N°2	19400	$ 388.000
3	ROLLO ESPUMA PISO FLOTANTE	7500	$ 22.500
15	SILICONA TIPO PATE SIKA	15600	$ 234.000
			$ -
		NETO	$ 1.398.739
		IVA	$ 265.761
		TOTAL	**$ 1.664.500**

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA

RUT 76.937.361-6

Nombre de fantasía	Camila Scarlett
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 23-05-2026
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
Administrador	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ

Usuarios de la empresa